

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD.**

ACTA N° E7 – (2020)

Día: martes 29 de septiembre de 2020

Lugar: Aula de Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 12h 30m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 13h 27m

Asistencia: ver hoja de firmas anexa

Excusan su asistencia: Juan Luis Aguado Casas, Ángeles Barral Muñoz, Luis Miguel Cáceres Puro, Jesús Fernández Arteaga, Rosa Giles Carnero, Felipe JiménezBlas, José Mª Muñoz Molina, Manuel Romero Fructos-Vázquez.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Adendas (Anexos II) correspondientes a los Títulos de Grado y Máster, para el curso 2020-21.
 2. Aprobación, si procede, de la modificación en la fecha de inicio del curso al 5 de octubre.
 3. Aprobación, si procede, de los Tribunales Cualificados propuestos por los departamentos.
 4. Ratificación del Acuerdo de la Comisión Permanente para la modificación del POD del Máster Oficial Erasmus Mundus en Clima y Sostenibilidad Urbanos (MUrCS).
 5. Vº Bº a los protocolos COVID-19 para la realización presencial de las prácticas de laboratorio.
 6. Vº Bº a la propuesta de protocolo para la defensa presencial de TFGs.
 7. Asuntos de trámite.
 8. Ruegos y preguntas.
-

1. Aprobación, si procede, de las Adendas (Anexos II) correspondientes a los Títulos de Grado y Máster, para el curso 2020-21.

El Sr. Decano informa que el vicerrectorado de Ordenación Académica ha solicitado que se le envíen las adendas de los títulos de Grado y Máster antes del día 30 de septiembre para que puedan ser refrendadas por Consejo de Gobierno. En estas adendas son un resumen en el que se recogen las modificaciones que se disponen en cada asignatura para la realización de las actividades docentes y de evaluación en caso de confinamiento. El Sr. Decano señala que están subidas al espacio virtual de la Junta. El Vicedecano de Ordenación Académica de Geología y Ambientales, indica que las adendas correspondientes a cada una de las asignaturas de grado están revisadas por las respectivas comisiones de Garantía de Calidad pero que la elaboración del documento correspondiente a la totalidad de cada título ha sido complicada y refleja con torpeza lo que debe hacerse. En nuestras titulaciones este anexo ha sido desglosado en dos hojas de Excel. El Sr. Decano señala que si surge algún problema habrá que recurrir a la adenda de la asignatura completa.

Se aprueban por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la modificación en la fecha de inicio del curso al 5 de octubre.

El Sr. Decano informa que el Rectorado ha establecido un protocolo para la reanudación de la docencia presencial (normas, aforos...) que está a la espera de ser aprobado por la Junta de Andalucía, y que ha dado una cierta libertad a los centros a la hora de establecer el comienzo del curso. Por este motivo, como la matriculación de los alumnos de PEvAU de septiembre se está realizando desde el 28 al 2 de octubre, cree que sería conveniente retrasar el comienzo de las clases al 5 de octubre (dos días lectivos), de manera que se disponga de un listado más fidedigno del número de alumnos por grupo para que la asignación de aulas se ajuste a la normativa. Señala que la Facultad de Empresariales comenzará las clases el día 1 de octubre, pero lo hará de manera escalonada, por decisión decanal mediante memorándum, pero que en el caso de nuestro centro quiere que esta decisión sea respaldada por la Junta de Centro. D. Alfonso Merelo indica que, del 5 al 9 de octubre se puede modificar la matrícula, por lo que puede haber ligeras variaciones en el número de alumnos por curso. El Sr. Decano expresa, que retrasar más el comienzo de las clases resulta problemático ya que no se dispone de más semanas para expandirse y que con el comienzo el día 5 de octubre, se pretende llegar a una solución de compromiso más cercana a la realidad.

La profesora M^a del Mar Díaz Requejo pregunta si en el caso de que el número de alumnos lleve a adjudicar un aula como el Salón de Actos o el Aula de Grados, se puede respetar un aula para grupo reducido con pizarra, para las clases de problemas. El Sr. Decano responde de manera afirmativa.

El profesor Eduardo Moreno señala que la ETSI comienza las clases el día 1 de octubre por lo que pregunta qué ocurre con los alumnos del Doble Grado de Ambientales-Forestales. El Sr. Decano señala que solo se ve afectada una asignatura.

El Sr. Decano informa que algunos docentes le han preguntado si se puede comenzar la docencia on-line y como tal, lo plantea a la Junta y señala que hay asignaturas en las que, debido al número de alumnos repetidores, se van a ver obligados a tener que dividir a los estudiantes en dos turnos, presencial-no presencial. Indica, además, que los alumnos de Química de 1º ya están advertidos que desde hoy hasta el lunes puede variar la ubicación de las clases. A colación del posible desdoble en dos turnos, informa que en el día de ayer se envió a los Directores de Departamento un tutorial del funcionamiento de las cámaras. En el caso de profesores vulnerables hay que poner en funcionamiento la segunda cámara, por lo que se ha pedido que se nos envíe un protocolo de actuación para estos casos. Estas segundas cámaras, tienen que ser activadas por los conserjes, por lo que debe ponerse en conocimiento qué profesores se encuentran en esta situación y cuál es el horario.

La profesora Inés Garbayo pregunta si los profesores vulnerables deben permanecer en casa para dar las clases. El Sr. Decano responde que no necesariamente, que pueden estar en sus despachos, ya que la normativa dice que no deben estar en contacto directo con los alumnos.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de los Tribunales Cualificados propuestos por los departamentos.

El Sr. Decano solicita la ratificación de los Tribunales Cualificados aprobados por los Departamentos, que se encuentran en el Espacio Virtual de la Junta. Señala que los correspondientes al Departamento de Ingeniería Química, se han aportado en papel y se actualizarán después.

Se ratifican.

4. Ratificación del Acuerdo de la Comisión Permanente para la modificación del POD del Máster Oficial Erasmus Mundus en Clima y Sostenibilidad Urbanos (MUrCS).

El Sr. Decano informa que como el Máster Oficial Erasmus Mundus en Clima y Sostenibilidad Urbanos no está vinculado a ningún departamento, se ha exigido desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica que se apruebe el POD por la Junta de Centro.

Las modificaciones sobre el POD han sido aprobadas por la Comisión Permanente del Centro y se solicita la ratificación por la Junta.

Se ratifica.

5. Vº Bº a los protocolos COVID-19 para la realización presencial de las prácticas de laboratorio.

El Sr. Decano informa que se ha elaborado un protocolo para la realización presencial de las prácticas de laboratorio que ha sido enviado para su evaluación al Servicio de Prevención, que sugirió la inclusión de modificaciones como aumentar la frecuencia en el lavado de manos. Este protocolo es un marco general y cada profesor debe adecuarlo a la especificidad de su asignatura, aplicando la lógica y el sentido común. Señala que algunos docentes le han planteado dividir el grupo en dos y repartirlo en el horario de prácticas, pero esto supondría una pérdida de carga crediticia. Expresa que esto podría evitarse rotando presencialidad/no presencialidad y proponiendo tareas alternativas o bien la visualización de las prácticas en directo para el grupo no presencial.

El profesor Eloy Castellanos pregunta si está establecido el número de alumnos por laboratorio. El Sr. Decano responde que el número de alumnos por grupo de prácticas es de 16 y que, si bien otros años se ha admitido una holgura en el número de alumnos, este año no y se ha solicitado el desdoble de grupos de prácticas. Insta al profesorado a llamar al Servicio de Prevención para que elabore un informe si ve que en el laboratorio donde deben desarrollarse las prácticas, no pueden entrar 16 alumnos respetando las medidas de seguridad, y que lo envíen al Rectorado.

El profesor Eloy Castellanos pregunta por el material de protección (geles, mascarillas...). El Sr. Decano responde que conserjería se está encargando de la distribución de dispensadores con gel y agradece al Departamento de Ingeniería Química la elaboración de geles hidroalcohólicos. Señala que cada departamento tiene que prever qué material va a necesitar para el correcto funcionamiento de sus prácticas (guantes, geles, toallitas desinfectantes...), que van a depender de cada asignatura.

El profesor Pablo Hidalgo pregunta si se va a elaborar un protocolo para la realización de las prácticas de campo. El Sr. Decano responde que el Servicio de Prevención solicitó al profesor D. José Borrego la realización del mismo para las prácticas de campo que van a tener lugar en septiembre (asignaturas pospuestas del segundo cuatrimestre). Si elaboran ese protocolo solicitado, se podría utilizar para el resto de salidas de campo. En cuanto al transporte, es la propia empresa de transportes la que establece el protocolo de ocupación. Esto es corroborado por el profesor Carlos Fernández.

Se le da el Vº Bº.

6. Vº Bº a la propuesta de protocolo para la defensa presencial de TFGs.

El Sr. Decano informa que se ha elaborado un protocolo para la defensa presencial de TFG cumpliendo con la normativa de prevención pero que no puede aplicarse para los TFGs de septiembre porque sigue vigente la instrucción rectoral que establece la defensa on-line. Este protocolo se establecerá para futuras convocatorias.

El profesor Tomás Rodríguez Berderraín comenta que si hay algo que se puede adaptar perfectamente al escenario no presencial es la defensa de TFG, que evitaría además la desinfección de la sala entre alumno y alumno, además del resto de medidas preventivas. El Sr. Decano indica que el protocolo no implica la obligación de hacerlo presencial, pero que son los alumnos los primeros que prefieren que sea presencial al igual que las clases. De todas maneras, si la situación recomienda que la exposición y defensa de los TFGs sean online, no hay inconveniente porque el protocolo para ello está establecido.

Se le da el Vº Bº.

7. Asuntos de trámite.

Sin asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

D. Alfonso Merelo comenta que un alumno le ha preguntado por el uso de las salas acristaladas. El Sr. Decano le responde que, si bien al inicio quedaron clausuradas, ahora podría reactivarse su uso previa señalización siguiendo las directrices del protocolo COVID-19 para evitar la proximidad entre alumnos y con ventanas y puertas abiertas para asegurar la ventilación del espacio. No obstante, se hará la consulta al Servicio de Prevención. Dña. Melissa León pregunta si se colocarían pulverizadores con desinfectantes para que el alumno limpie el sitio antes de irse. El Sr. Decano indica que se trata de una buena sugerencia, ya que la limpieza reiterada de estos espacios no está entre las obligaciones del servicio de limpieza.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 13 horas y 27 minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veinte, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Ana Sayago Gómez



HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

JUNTA DE CENTRO Nº: E-7

FECHA: 29 de septiembre de 2020

APELLIDOS	NOMBRE	Sector	FIRMA
ADAME ARAGÓN	ROCÍO	PAS	
AGUADO CASAS	JUAN LUIS	PDI-P	SE EXCUSA
ARIAS BORREGO	ANA	PDI-NP	
BARRAL MUÑOZ	ÁNGELES	Historia, Geografía, Antropología	SE EXCUSA
BLANDÓN CUMBRERAS	FRANCISCO GERMÁN	Deleg. Química	
CABALLERO BEVIA	ANA REYES	PDI-P	
CÁCERES PURO	LUIS MIGUEL	Vicedecano Calidad	SE EXCUSA
CALZADA SAMPERIO	JAVIER	Vicedecano Geo/Amb	
CANTANO MARTIN	MARIA MERCEDES	PDI-P	
CANTERO MACÍAS	CRISTOBAL	Deleg. GEO	
CASTELLANOS VERDUGO	ELOY MANUEL	PDI-P	
CRUZADO ZARZA	DANIEL JESUS	Deleg. DG Amb/Geo	
CURTIDO RUEDA	BLANCA	PAS	
DE LA ROSA DÍAZ	JESUS DAMIAN	PDI-P	
DIAZ REQUEJO	MARIA DEL MAR	PDI-P	
DONAIRE ROMERO	TEODOSIO	PDI-P	
FERNANDEZ ARTEAGA	JESUS	PDI-P	
FERNANDEZ CALIANI	JUAN CARLOS	CC de la Tierra	
FERNANDEZ RECAMALES	MARIA ANGELES	PDI-P	



HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

FERNANDEZ RODRIGUEZ	CARLOS	PDI-P	
GARBAYO NORES	INES	PDI-P	
GARCIA NAVARRO	ENCARNACION	PDI-P	
GARCIA RAMOS	DAVID	ALUM-POSGR.	
GARCIA RAMOS	JOSE ENRIQUE	CC. Integradas	
GILES CARNERO	ROSA	<24 CREDITOS	SE EXCUSA
HIDALGO FERNANDEZ	PABLO JOSE	PDI-P	
JIMENEZ BLAS	FELIPE	PDI-P	SE EXCUSA
LEÓN OSPER	MELISA	Deleg-AMB	
MENDOZA CORDERO	ISABEL	PAS	
MERELO SOLA	ALFONSO	PAS	
MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO	JESUS	Historia, Geografía, Antropología	
MORENO CUESTA	EDUARDO	CC. Agroforestales	Excepción
MUÑOZ MOLINA	JOSE MARIA	PDI-NP	SE EXCUSA
NAVARRO DOMÍNGUEZ	JAVIER	Ing. Química, Química Física y CC Materiales.	
PADILLA OLLERO	ANTONIO MIGUEL	PAS	
PISCHEL	UWE	Química	
RODRIGUEZ BELDERRAIN	TOMAS	PDI-P	
RODRIGUEZ QUINTERO	JOSE	PDI-P	
ROMERO FRUCTOS-VÁZQUEZ	MANUEL	Vicedecano Química/Vicedec. Infraestructuras	SE EXCUSA
SAYAGO GÓMEZ	ANA	Secretaria	
SERRANO CZAIA	ISABEL	Economía	



Universidad
de Huelva



HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

TORRONTERAS SANTIAGO	RAFAEL	PDI-P	
VIGARA FERNANDEZ	ANTONIO JAVIER	PDI-P	